



ORD.: 0203 /

ANT.: Su presentación de fecha 17 de enero de 2012.

MAT.: LEY DE TRANSPARENCIA: Entrega la información que indica.

SANTIAGO, 25 ENE 2012

A : SR. SEBASTIÁN PIZARRO CARRASCO
AV. 5 DE ABRIL 4862, ESTACION CENTRAL

DE : MARISOL ROJAS SCHWEMMER
SECRETARIA MINISTERIAL METROPOLITANA DE VIVIENDA Y URBANISMO

Hemos recibido su solicitud, al amparo de la Ley N° 20.285 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, de información sobre el Plan Regulador de San Miguel, que incluya el Plano de Catastro y Antecedentes históricos del Plan Regulador Vigente.

Los documentos solicitados pueden ser entregados al requirente por cuanto no se configura respecto de la información contenida en ellos ninguna causal de reserva o secreto de aquellas contempladas en el artículo 21 de la Ley de Transparencia.

En atención a ello, agradeceremos tomar contacto con la funcionaria Elizabeth Flores a través de su teléfono 351 29 28 o de su e-mail efloresh@minvu.cl para coordinar la entrega del CD que contiene la información requerida.

Esperando que la información le sea de utilidad y agradeciendo su interés, le reiteramos nuestra disposición para responder sus consultas.

Saluda atentamente a Ud.


MARISOL ROJAS SCHWEMMER
ARQUITECTA
SECRETARIA REGIONAL METROPOLITANA DE VIVIENDA Y URBANISMO


MRC/FLP/EFH CAS-1175556-FZJQN1

Distribución

- Destinatario
- Oficina de Partes

